UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:

MARLEN MOJICA GARZON

Período evaluado: Noviembre 2013 a Febrero

de 2014

Fecha de elaboración: Marzo de 2014

1. Subsistema Control Estratégico

La Universidad de los Llanos en aras del mejoramiento continuo y el aseguramiento de la calidad, armoniza mediante el Sistema Integrado de Gestión los requerimientos exigidos por la sociedad (NTCGP 1000:2009, MECI 1000:2005).

1.1 Componente Ambiente de Control

Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos: La Entidad cuenta con el Código de Ética, el cual fue expedido mediante Resolución Rectoral No 2449 del 05 de diciembre de 2005. El Código de Ética está dirigido hacia el manejo de lo público, la libertad, autoridad, autonomía y los procesos comunicativos, el cual se encuentra debidamente documentado.

Desarrollo del Talento Humano: Mediante Acta No 002 del 05 de marzo de 2013 se aprobó el Plan Institucional de Capacitación para las vigencias 2013 – 2014. En Acta No 003 del 08 de mayo de 2013, se aprobó que el PIC tuviera una vigencia de dos años 2013- 2014, para poder cumplir con la meta que se propuso, realizar todas las capacitaciones que se programaron ejecutar durante el año 2013 y las que se ejecutaran durante el 2014.

Para el año 2013, se programaron 20 capacitaciones las cuales se cumplieron al 100%. Para el 2014 fueron programadas capacitaciones según las necesidades institucionales. En el Acta No 004 de diciembre de 2013, se aprobó la entrega de incentivos, para los funcionarios que obtuvieron la mejora evaluación de desempeño durante la vigencia 2013.

Dando cumplimiento al Plan de Acción programado para la vigencia 2013, el programa de Salud Ocupacional ejecuto las siguientes actividades:

Tabla No 1. Salud Ocupacional Noviembre-Diciembre de 2013

SUBPROGRAMA MEDICINA PREVENTIVA				
ACTIVIDAD	FECHA			
Estadísticas de Ausentismo Laboral				
Visita Saludable EPS SaludCoop	Noviembre			
Realización de jornada masajes anti estrés y limpieza facial.				

Fuente: Salud Ocupacional

Tabla No 2. Salud Ocupacional Octubre- Diciembre 2013

CAPACITACIONES				
ACTIVIDAD	FECHA			
Taller de Nutrición y medidas de higiene (Cafeterías)				
Inducción elementos de protección individual				
Capacitación conciencia ciudadana	Octubre			
Capacitación comunicación organizacional				
Accidente Ofídico				
Sustancias Psicoactivas				
Brigadas contra incendio	Noviembre y			
	Diciembre			

Fuente: Salud Ocupacional

Tabla No 3. Salud Ocupacional Octubre - Diciembre de 2013

SUBPROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL				
ACTIVIDAD FECHA				
Fecha de retiro de las terceras placas	Noviembre			

Fuente: Salud Ocupacional

El indicador de procesos reporta una proporción de cumplimiento del 91% de las actividades programadas en el plan de acción propuesto por Salud Ocupacional para el 2013, lo cual indica que fue un logro satisfactorio en la gestión de Salud Ocupacional.

Estilo de Dirección: En el Código de Buen Gobierno el cual fue adoptado mediante Resolución Rectoral No 4523 del 05 de diciembre de 2013 para la vigencia 2013-2015, en el numeral 4.2 Políticas de Dirección para la Institución, se encuentran definidas las responsabilidades del Rector, del Consejo Académico, Consejo de Facultad, Compromisos con los procesos misionales, el cual está publicado en la página web www.unillanos.edu.co home/page Información al Ciudadano.

El estilo de Dirección es Democrático y Participativo, que constituye la forma adoptada por el nivel directivo para guiar y orientar las acciones de la entidad, generando autoridad y confianza demostrando capacidad gerencial, conocimiento de las necesidades de la ciudadanía y las partes interesadas de la entidad, compromiso con el control y con el cumplimiento de la misión, visión, planes y programas, buen trato a los servidores públicos y una utilización transparente y eficiente de los recursos.

1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO.

Planes y Programas: El Plan de Desarrollo Institucional 2005-2020, aprobado por el Consejo Superior mediante Acuerdo No 002 de 2005, el cual se encuentra publicado en el link http://www.unillanos.edu.co/index.php/universidad/planeacion.html

El Plan de Acción Institucional 2013- 2015, fue aprobado mediante Resolución Rectoral No 071 de 2013. Se sustenta en las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional y fue construido de manera colectiva en diferentes momentos de concertación con autoridades académicas y administrativas de la Universidad de los

Llanos. En el PAI, se establecieron 140 metas institucionales, las cuales son distribuidas en cada uno de los 17 procesos que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la Universidad de los Llanos. Cada proceso es el responsable de definir que, como y cuando va a cumplir las metas de su proceso. La Oficina Asesora de Planeación, diseño la matriz interactiva en Google Drive, para que los 17 procesos formulen en línea y en tiempo real las acciones y actividades a desarrollar en cada año, de tal modo que se lleve un control eficiente. La oficina Asesora de Control Interno efectúa la verificación al cumplimiento de los avances presentados por cada proceso.

El Rector Ingeniero Oscar Domínguez González, continua en las reuniones de gestión institucional el primer lunes o martes de cada mes con todos los líderes de los procesos para recibir informe de los avances mensuales de las actividades programadas en el Plan de Acción.

Tabla No 4. Ejecución Plan de Acción Institucional

N°	Proceso	% cumplimiento de las acciones para la meta producto 2013	% cumplimiento meta producto periodo 2013 – 2015					
	PROCESOS ESTRATÉGICOS							
1	1DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO71.82%28.33%							
2	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	66.25%	33.33%					
3	GESTIÓN DE LA CALIDAD	65.24%	23.00%					
	PROC	ESOS MISIONALES						
4	DOCENCIA	75.70%	30.53%					
5	INVESTIGACIÓN	92.60%	44.38%					
6	PROYECCIÓN SOCIAL	79.70%	28.15%					
7	BIENESTAR INSTITUCIONAL	96.58%	38.60%					
	PROCESOS DE APOYO							
8	GESTIÓN JURÍDICA	TIÓN JURÍDICA 100.00%						
9	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	95.83%	46.04%					
10	GESTIÓN FINANCIERA	82.50%	72.50%					
11	INTERNACIONALIZACIÓN	100.00%	54.67%					
12	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	89.00%	15.13%					
13	GESTIÓN DOCUMENTAL	60.00%	13.33%					
14	GESTIÓN DE TIC	95.92%	59.05%					
15	GESTIÓN DE APOYO A LA ACADÉMIA	82.50%	47.50%					
		SOS DE EVALUACIÓN						
16	EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL	100.00%	63.33%					
17	AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	100.00%	30.00%					
	TOTAL	85.51%	42.82%					

Fuente: Oficina de Planeación

El cumplimiento del PAI para el periodo institucional 2013-2015 fue del 42.82% y del Plan de Acción Institucional durante el 2013 fue de 85.51%.

Para aquellos procesos cuyas metas no fueron cumplidas al 100% a 31 de diciembre de 2013, la oficina asesora de Planeación y Control Interno de Gestión, los asesoro para el

diligenciamiento del Plan de Mejoramiento PAI, del tal modo que el 07 de febrero de 2014 se suscribió, con el compromiso de aunar esfuerzos en aras de la mejora continua y cumplir con las metas propuestas. El Plan de Acción Institucional 2013-2015 está publicado en el link http://www.unillanos.edu.co/index.php/universidad/planeacion.html.

Por otro lado, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2641 de 2012, la Universidad estructuró durante el año 2013, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, siguiendo la metodología establecida por el Departamento Administrativo de la Función Publica (DAFP), el cual fue adoptado mediante Resolución Rectoral No 1136 del 26 de abril de 2013.

Así mismo siguiendo los parámetros establecidos en el capitulo V del Decreto 2641 de 2012, la oficina asesora de Control Interno efectuó el respectivo seguimiento a las acciones planteadas en el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano correspondiente a la vigencia 2013, la cual elaboro los respectivos informes y público en la página web de la Universidad www.unillanos.edu.co/ en el link http://www.unillanos.edu.co/ index.php/buscar.html?searchword=plan+anticorrupcion&orde ring=newest&searchphrase=all#content.

A 31 de diciembre de 2013, se concluyo lo siguiente:

Tabla No 5. Acciones Plan Anticorrupción

Período	30 de Abril al 31 de Agosto	31 agosto al 31 de Diciembre
Acciones Cumplidas	45	52
Acciones no Cumplidas	11	4
Total de Acciones	56	56

Fuente: Oficina Asesora de Control Interno

De las 56 acciones establecidas en el Plan Anticorrupción, 52 cumplieron con lo planeado a realizar durante la vigencia, las 4 acciones pendientes corresponden al proceso de Gestión de Tic, las cuales continúan en el Plan Anticorrupción correspondiente a la vigencia 2014.

Grafico No 1 Acciones Cumplidas y No Cumplidas 100,00 90,00 80,00 70,00 Porcentaje 60,00 50,00 40,00 30,00 20,00 10,00 0,00 1 2 Acciones Cumplidas 80,36 92,86 Acciones no Cumplidas 19,64 7,14

- 1: Hace referencia del periodo entre el 30 de abril al 31 de agosto.
- 2: Hace referencia del periodo entre el 31 de agosto al 31 de diciembre

El Plan Anticorrupción refleja un cambio significativo de un cuatrimestre a otro, que corresponde al 12,5 de las acciones cumplidas de la vigencia 2013.

Para la vigencia 2014, la Universidad de los Llanos sigue cumpliendo con la normatividad establecida para tal fin y construyo el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual incluye cuatro (4) componentes:

- 1. Riesgos de Corrupción, controles y acciones
- 2. Racionalización de Tramites
- 3. Rendición de Cuentas
- 4. Atención al Ciudadano

El Plan Anticorrupción 2014 se adoptó mediante Resolución Rectoral No 0267 del 31 de enero de 2014. El Plan está publicado en el link http://www.unillanos.edu.co/planeacion/PA/pantic2014.pdf.

Modelo de Operación por Procesos: La Universidad de los Llanos mediante Resolución Rectoral No 1729 de 2008, implementa el Sistema de Gestión de Calidad NTCGP1000:2004, se definen los objetivos de calidad, los procesos integrados institucionales y los cargos responsables de desarrollarlos. El mapa de procesos esta publicado en la pagina del Sistema Integrado de Gestión SIG, en el Link http://sig.unillanos.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=66&Itemid=55.

Estructura Organizacional:

La Universidad de los Llanos mediante Resolución Rectoral No 3164 del 02 de octubre de 2012 "Por la cual se ajusta el Manual de Funciones, Competencias Laborales y Requisitos Mínimos, para los cargos contemplados en la Planta de Personal Administrativo de la Universidad de los Llanos adoptado mediante Resolución No. 0564 de 2009, y se acoge la Versión 04", el cual se encuentra publicado en el siguiente link:

http://www.unillanos.edu.co/index.php/centro-de-documentacion/cat_view/123-manual-de-funciones.html

Así mismo en la página web de la Universidad <u>www.unillanos.edu.co</u> en el link Universidad/ estructura orgánica, se evidencia el Acuerdo No 062 de 1994 por el cual se establece el estatuto de estructura orgánica de la Universidad y se determinan las funciones de las dependencias. De igual manera esta publicada la conformación del Consejo Superior Universitario cuya integración está establecida en la Ley 30 de 1992 en su artículo 14.

1.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Contexto estratégico, Identificación de riesgos, Análisis de riesgos, Valoración de riesgos y Políticas de administración de riesgos.

La Entidad tiene identificados los Riesgos definidos en cada proceso institucional, los cuales están establecidos en la matriz de mapa de riesgos como una herramienta interactiva en Google Drive, lo cual permite una interacción en línea en tiempo real. La oficina Asesora

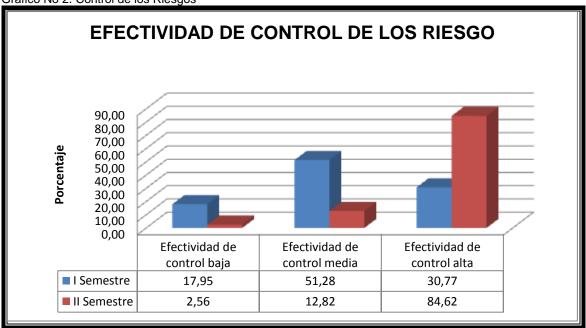
de Control Interno efectúo el seguimiento permanente a los Riesgos identificados en cada proceso de la Universidad de los Llanos y presenta sus informes de manera semestral.

Tabla No 6. Riesgos Identificados

Periodos	I semestre	II semestre
Número de procesos	17	17
Número de riesgos	39	39
Efectividad de control baja	7	1
Efectividad de control media	20	5
Efectividad de control alta	12	33

En este cuadro se puede evidenciar el resumen del comportamiento de los riesgos durante el transcurso del primer y segundo semestre durante el año 2013.

Grafico No 2. Control de los Riesgos



Fuente: Todos los procesos

Se puede evidenciar en el grafico que la efectividad del Control es alta, aumento significativamente en el segundo semestre de 2013 en un 84,62 con respecto al primer semestre en 30,77.

Políticas de Administración de Riesgos: Mediante Resolución Rectoral No 3116 del 31 de diciembre de 2009 se adopta la nueva Política de Administración de Riesgos, el Mapa de Riesgos Institucional y por Procesos de la Universidad de los Llanos.

DEBILIDADES VIGENCIA 2013

- 1. Infraestructura tecnológica deficiente para el cumplimiento de los objetivos.
- 2. Debido a la rotación del personal de apoyo en la parte administrativa, se presentan falencias en la identificación de los riesgos de cada proceso institucional.

2. Subsistema Control de Gestión AVANCE VIGENCIA 2013

2.1 COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

Políticas de Operación: En la caracterización de los 17 procesos institucionales establecidos en el Mapa de Procesos en el Sistema Integrado de Gestión SIG, se tienen debidamente identificadas las Políticas de Operación.

Procedimientos: Los procesos institucionales han establecido sus respectivos procedimientos, los cuales están sujetos a cambios a medida de las necesidades de cada proceso. Se evidencia en el link http://sig.unillanos.edu.co/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=41&Itemid=55 y en el listado maestro de documentos link http://sig.unillanos.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=85&Itemid=65

Controles: En cada procedimiento se tienen establecidos los controles, para el desarrollo de las actividades propias del proceso institucional.

Indicadores: Revisión y formulación de los Indicadores de Gestión de los Procesos.

Se diseñó y construyó herramienta en Google Drive para que cada uno de los procesos realice la alimentación de los indicadores de gestión según la frecuencia de medición establecida. A través de la herramienta cualquier persona que tenga habilitada una cuenta de correo institucional (xxx@unillanos.edu.co) puede observar y analizar el comportamiento de cada uno de los indicadores. Los 17 procesos institucionales establecieron 145 Indicadores de Gestión durante la vigencia 2013.

Manual de Procedimientos: Este documento es homologable con el Manual de Calidad, el cual está publicado en el Proceso de Gestión de Calidad en el Link http://sig.unillanos.edu.co/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=43&Itemid=55.

2.2 COMPONENTE: INFORMACIÓN

Información Primaria: En el proceso de Gestión documental de la Universidad de los Llanos se cuenta con la oficina de archivo y correspondencia, de tal modo que la documentación que ingresa en medio físico y magnético tanto interna como externamente, se registra y se distribuye a las diferentes áreas de la Universidad, para que tomen las medidas correspondientes en su debido tiempo.

En la Universidad de los Llanos se viene adelantando campaña del cero papel, atendiendo las directrices presidenciales, de tal modo que se reduzca el consumo de papel y se utilicen las tecnologías recomendadas para tal fin.

Durante el mes de marzo de 2013 se hizo capacitación sobre el manejo de las tablas de retención documental, en el cual se capacitaron dos grupos con una asistencia aproximada de treinta personas por grupo, en junio se hizo otra sobre manejo de archivos de gestión, en el mes de noviembre se efectuó una sobre el saneamiento ambiental en las áreas de trabajo. Así mismo se hizo una brigada de limpieza de varios archivos (archivo

central, servicios administrativos, admisiones, vicerrecursos, contabilidad, rectoría, tesorería y jurídica), además se hizo visita a las dependencias para asesorar y constatar la aplicación de las tablas de retención.

La entidad cuenta con dos puntos establecidos para atender las PQRS, los cuales están ubicados, uno en la sede urbana y otro en la sede Barcelona. En la sede Barcelona se atiende las Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes de Información a toda persona que lo requiera, en forma personal, telefónica, virtual (correo) y vía Chat. Con base en esta información, más lo que se atiende en la Oficina de Correspondencia y Archivo, se elabora un informe cuatrimestral al Secretario General, quien presenta dicho reporte a la Alta Dirección (Rectoría, Consejo Superior, entre otros), para los fines pertinentes.

Durante el año 2013, en los puntos de la Sede San Antonio y Barcelona, se registró lo siguiente:

Tabla No 7, PQRS 2013.

Tabla No 7. PQRS 2013.							
			CARÁC	TER DE LA P	ETICIÓN		
MES / Tema	solicitud de información	Peticiones Simples	Quejas	Reclamos	Sugerencias	Invitaciones	Información
ENERO	52	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	43	0	0	1	0	0	0
MARZO	381	0	19	2	4	0	0
ABRIL	121	0	0	0	1	4	0
MAYO	406	0	13	7	0	17	2
JUNIO	224	0	1	2	0	3	0
JULIO	61	62	1	0	0	0	0
AGOSTO	162	145	2	1	0	0	0
SEPTIEMBRE	498	14	0	0	0	0	0
OCTUBRE	525	30	0	0	1	6	0
NOVIEMBRE	452	30	3	3	0	2	0
DICIEMBRE	270	31	0	1	0	0	0
TOTAL	3195	312	39	17	6	32	3

Fuente: Archivo y Correspondencia

En la anterior tabla se pudo concluir que durante los meses de septiembre, octubre y noviembre se presentaron más solicitudes de información, y en el mes de agosto se efectuó mayor número de peticiones simples.

Tabla No 8. Tipos de Usuarios de la Información

TIPO DE USUARIO								
Estudiantes Docentes Usuarios externos Administrativo organismo de Control Organismo Judicial								
0	0	52	0	0	0			
17	0	25	0	2	0			

37	24	261	77	5	3
7	10	87	18	2	2
84	18	271	58	13	1
39	9	154	26	2	0
51	10	56	3	2	2
190	12	68	15	12	13
94	19	354	45	0	0
104	7	445	3	2	1
91	19	370	6	2	2
50	0	223	29	0	0
764	128	2366	280	42	24

Fuente: Archivo y Correspondencia

De esta tabla se concluye que los usuarios externos son los que hacen uso de las diferentes peticiones en la Universidad de los Llanos.

Tabla No 9. Canales utilizados y Estado de la petición.

CANAL UTILIZADO			Т	TPO	EST	ESTADO	
Personal	Correo Electrónico	Telefónico	Buzón	Académico	Administrativo	Abierto	Cerrado
0	52	0	0	32	20	0	52
3	16	25	0	34	10	0	44
58	66	281	2	348	59	0	407
12	43	71	0	94	32	0	126
65	112	268	0	393	52	0	445
38	35	157	0	202	28	0	230
28	23	73	0	105	19	0	124
31	79	197	3	253	57	0	310
90	45	374	3	296	216	0	512
116	95	348	3	411	151	0	562
132	85	271	2	161	329	0	490
73	38	191	0	95	207	0	302
646	689	2256	13	2424	1180	0	3604

Fuente: Archivo y Correspondencia

El canal más utilizado por los ciudadanos es el telefónico, fueron de tipo académico y su estado a 31 de diciembre de 2013 fueron cerradas.

Información Secundaria: En la Universidad de los Llanos, la información presupuestal, contable, jurídica, nómina y almacén, fluye a través del Sistema de Información financiero, en medio físico y mediante los correos electrónicos institucionales, donde se transforma y se entrega un producto final a los usuarios de la información, ya sea a los entes de

control, a la Alta Dirección, al Consejo Superior, DIAN, a la comunidad académico – administrativo y la ciudadanía en general.

Sistemas de Información: Actualmente se cuenta con el SIIF, el cual está conformado por diez módulos: (administrativo, admisiones, almacén, asuntos docentes, contabilidad, graduados, nomina, planeación, presupuesto y tesorería), está bajo Oracle 9i. El sistema es funcional y esta adecuado a las necesidades de la Universidad.

Cada usuario tiene asignado su usuario, contraseña y sus roles de acuerdo al módulo y dependencia a la que pertenezca. Se cuenta con una red estructurada con cobertura del 70% del campus Barcelona. De igual manera se creó la intranet para estudiantes, funcionarios y docentes, el cual para su ingreso se hace mediante un rol asignado por la oficina de sistemas.

Durante el año 2013, la Universidad de los Llanos firmo contrato con el proveedor MEDIA COMMERCE, con un canal de 25 megas. Para SOFTWARE suscribió contrato con CAMPUS ASREEMENT. Para el mantenimiento de computadores se estableció contrato con la empresa MACROSYSTEM. La oficina de sistemas efectúa BACKUP al sistema de información y a la página WEB de la Universidad.

2.3 COMUNICACIÓN PÚBLICA

La Entidad cuenta con la página WEB Institucional http://www.unillanos.edu.co/, a la cual pueden acceder los usuarios internos y externos, a consultar información relacionada con la Universidad, sobre la gestión, seminarios, foros, publicaciones, noticias y comunicaciones de interés a la comunidad.

Comunicación Informativa: El proceso de Comunicación Institucional de la Universidad de los Llanos, está liderado por la Secretaria General, en acompañamiento de la oficina de Comunicaciones, donde se concentran esfuerzos para desarrollar acciones encaminadas a promover la participación de la ciudadanía y asegurar desde las unidades académicas y administrativas, una Rendición de Cuentas continua a la Sociedad a través del trabajo realizado entre las tres áreas misionales de la Institución: (Docencia, Proyección Social e Investigaciones) . En este sentido se han realizado programas radiales de dirección propia de la Institución todos los viernes de 11:00 a 12:00 a.m. por la emisora 107.8 FM exitosa stereo, programa que a su vez es publicado en el enlace de comunicaciones y promocionado previa y posterior a su emisión.

Se estructuro y se realizó lo necesario para la producción y publicación de un video en el que se priorizan las acciones institucionales de la vigencia 2012-2013, dando a conocer a la comunidad las principales líneas de acción que se adelantaron respondiendo a lo propuesto en el Plan de Acción Rectoral. Para la promoción de oferta académica y de servicios institucionales, se diseñaron y produjeron Spot Radiales, emitidos principalmente en los meses de abril, mayo, septiembre, octubre y noviembre de 2013. La oficina de comunicaciones aplico encuestas de percepción a estudiantes admitidos por primera vez en el que evaluaron aspectos relacionados a los medios utilizados para informar, generar participación, conocimiento de los medios institucionales y estrategias de promoción y divulgación, aspectos que más influyen en escoger a la Universidad como su opción para la formación.

Medios de Comunicación: Desde la oficina de Comunicaciones se remite a la oficina de sistemas tres espacios para actualizar ; calendario de eventos, Slide principal de noticias y enlace comunicaciones, cuya periodicidad es diaria y se aloja allí información relacionada a las principales que generan las unidades académicas y administrativas, gestión administrativa e institucional, decisiones de interés interno y externo.

En el enlace de comunicaciones se publicaron los boletines y comunicados de prensa, los pod cast de los programas radiales institucionales, la versión digital del periódico De Cara a la Sociedad, los Boletines informativos del Consejo Académico y Superior y el Link del canal Youtube que contiene producción audiovisual de esta y otras vigencias. Se emitieron tres ediciones (13 – 14 y 15) del periódico institucional De Cara a la Sociedad, en un promedio de 16 a 24 páginas con información noticiosa, artículos académicos, de opinión, de interés para los públicos internos y la sociedad en general.

DEBILIDADES VIGENCIA 2013

- 1. Falta de recursos, especialmente técnicos y económicos (cámaras fotográficas, de video, programa de edición, apoyo logístico para cubrimiento de eventos.
- 2. Falta de actualización del sistema de información
- 3. Deficiencia de presupuesto para invertir en infraestructura tecnológica
- 4. Errores humanos en la manipulación del sistema
- 5. Falta de comunicación entre los procesos.

3. Subsistema Control de Evaluación

AVANCE VIGENCIA 2013

3.1 COMPONENTE: AUTOEVALUACIÓN

La oficina Asesora de Control Interno ha caracterizado el proceso de Evaluación, Control y Seguimiento Institucional cuyo objetivo es identificar debilidades, riesgos, fortalezas, oportunidades y amenazas de los procesos institucionales, mediante la aplicación de los diferentes instrumentos de medición y evaluación, para verificar el cumplimiento de las actividades y lineamientos normativos.

La oficina asesora de control interno de gestión, efectúa el seguimiento de manera trimestral a los elementos establecidos en el Modelo Estándar de Control Interno MECI, de tal modo que se verifica el cumplimiento de las actividades propias de cada proceso.

3.2 COMPONENTE: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE.

A 31 de diciembre de 2013, el proceso de evaluación, control y seguimiento ejecuto su Plan de Acción y Programa de Auditorías al 100%. De las 10 auditorías internas de gestión cuatro ya se encuentran cerradas y las seis restantes están con Plan de Mejoramiento suscrito y en etapa de seguimiento a las acciones y actividades planeadas para eliminar el hallazgo, observación y no conformidad evidenciados. La Auditoria Interna de Calidad fue ejecutada y suscrito Plan de Mejoramiento con los

procesos responsables de las No Conformidades y posterior seguimiento por la oficina de control interno de gestión.

Para la vigencia 2014, fue elaborado el Programa de Auditorías y el Plan de Acción de la Oficina Asesora de Control Interno, con base a la metodología de los formatos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Publica. Estos documentos fueron diligenciados de acuerdo a las funciones del proceso y fueron presentados al Comité Coordinador de Control Interno de la Universidad de los Llanos, los cuales fueron aprobados por el Comité mediante Acta No 003 del 03 de diciembre de 2013.

Las Auditorias que fueron aprobadas son las siguientes:

- Proceso de Direccionamiento Estratégico
- Proceso Comunicación Institucional
- Proceso Gestión de Calidad
- Proceso de Docencia
- Proceso de Investigación
- Proceso de Proyección Social
- Proceso de Bienestar Institucional
- Proceso de Gestión Jurídica
- Proceso de Gestión de Talento Humano
- Proceso de Gestión Financiera
- Proceso de Gestión de Internacionalización
- Proceso de Gestión de Bienes y Servicios
- Proceso de Gestión Documental
- Proceso de Gestión de Tic
- Proceso de Gestión de Apoyo a la Academia
- Proceso de Autoevaluación Institucional

Estas auditorías se ejecutaran de manera integral MECI y CALIDAD, las cuales fueron programadas a ejecutarse, unas durante el primer semestre y otras en el segundo semestre del año 2014.

En lo planeado en el Plan de Acción de la Oficina, en los meses de enero y febrero de 2014, se ha reportado información a la Contraloría General de la Republica, a la Contaduría General de la Nación, al Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, dando cumplimiento a lo establecido por dichos órganos de control, en las fechas establecidas y con las características exigidas.

3.3 PLANES DE MEJORAMIENTO

INSTITUCIONAL Y POR PROCESOS: En la matriz interactiva de Google Drive, se compilo el Plan de Mejoramiento Institucional y por Procesos, donde cada líder de proceso puede ingresar y conocer el estado de las acciones establecidas y suscribir el plan de mejoramiento relacionado a su proceso. La oficina de control interno, efectúa el seguimiento, verificando la evidencia de las acciones y actividades suscritas por cada responsable, en aras de la mejora continua. Así mismo en este mismo Plan de Mejoramiento se encuentra las No Conformidades de la Auditoria de Calidad, y los procesos que a 31 de diciembre de 2013, no cumplieron con las metas planeadas.

DEBILIDADES VIGENCIA 2013

- 1. No se cuenta con infraestructura física ni tecnológica suficiente para el óptimo desempeño de las funciones asignadas.
- 2. Falta de compromiso por parte de algunos líderes de los procesos, en el cumplimiento de las acciones de mejora en el Plan de Mejoramiento.
- 3. Deficiencia en el reporte de la información que se solicita a los procesos, lo cual entorpece el desarrollo de las actividades.
- 4. La rotación del personal, obstaculiza el buen funcionamiento de las actividades propias de Control Interno.

Estado General del Sistema de Control Interno

El estado general del Sistema de Control Interno de la Universidad de los Llanos, es satisfactorio y positivo debido al gran compromiso desde la Alta Dirección, los líderes de los procesos, funcionarios administrativos y docentes, puesto que se viene trabajando con esfuerzo en la función esencial de evaluación y control, a través de las Auditorías Internas, los seguimientos y asesoramientos, dete4ctando e identificando las fortalezas, debilidades e inconsistencias que se presentaron en el desarrollo de los procesos y procedimientos, lo que permitió que mediante los hallazgos, observaciones y no conformidades, se construyera el Plan de Mejoramiento, donde cada proceso estableció sus acciones de mejora en pro del bienestar de la Institución. De igual manera se hizo el trabajo con todos los procesos de tal modo que se involucraron en la identificación de los riesgos, su análisis y su respectiva valoración. Cada funcionario de los procesos institucionales tiene establecido su autocontrol en el desarrollo de las funciones asignadas, de tal modo que se cumplan las metas y objetivos trazados por la entidad.

Recomendaciones

- Construir una infraestructura física adecuada, conforme a la normatividad en materia archivística.
- Mayor inversión para la infraestructura tecnológica
- La actualización urgente del sistema de información de la Universidad.
- Tomar medidas sobre los líderes de los procesos que no participan de manera activa.
- Continuar con el acompañamiento y fortalecimiento a los líderes y colaboradores de cada proceso institucional, en aras de evitar aspectos no conformes detectados en ejercicios anteriores.
- Fortalecer el componente Administración del Riesgo como una herramienta para gestionar acciones preventivas para el logro de los objetivos de los procesos.
- Concientizar a los funcionarios académico-administrativo, sobre el uso de las herramientas interactivas, puestas a disposición en la página web de la Institucional
- Fortalecer la sensibilización a los funcionarios de la Universidad, sobre la aplicabilidad e importancia de cada uno de los componentes y elementos del Modelo Estándar de Control Interno.

MARLEN MOJICA GARZON

Asesor de Control Interno

Elaboró: Ana Zorayda Riaño Bernal Profesional de Control Interno